

Facultad de Ciencias de la Salud
+595 21 301564 (Fax) +595 21 334650 int. 224
fcsalud@uc.edu.py
Tte. Cantaluppi y G. Molinas
Asunción - Paraguay



—CAMPUS ASUNCIÓN—

Bases y condiciones para la presentación de trabajos científicos

I Congreso de Investigación en Salud II Jornada de Jóvenes Investigadores

Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”

Facultad de Ciencias de la Salud

11 y 12 de septiembre de 2026

Salón Auditorio – Campus de la Salud (Emeterio Miranda esq Av. Lillo)

1. Fechas importantes

2. Tipos de trabajos aceptados

- a. Trabajos de investigación original
- b. Casos clínicos o series de casos
- c. Revisiones bibliográficas o revisiones narrativas
- d. Proyectos de investigación en curso
- e. Experiencias académicas, comunitarias, asistenciales o de gestión

3. Ejes temáticos

- Eje 1. Medicina y Ciencias Clínicas
- Eje 2. Enfermería y Cuidados en Salud
- Eje 3. Fonoaudiología, Comunicación y Rehabilitación
- Ejes transversales

4. Requisitos generales para el envío

5. Estructura del resumen según tipo de trabajo

- Investigación original
- Caso clínico o serie de casos
- Revisión bibliográfica
- Proyecto de investigación en curso
- Experiencia académica, comunitaria, asistencial o de gestión

6. Normas de presentación del resumen

7. Modalidad de presentación

8. Criterios de evaluación

- 9. Aspectos éticos
- 10. Causales de no aceptación
- 11. Reconocimientos

La Dirección de Investigación, el Centro de Estudiantes y las Sociedades Científicas de la Facultad de Ciencias de la Salud invitan a estudiantes, docentes, investigadores, profesionales de la salud, residentes y jóvenes investigadores a presentar trabajos científicos en el marco del I Congreso de Investigación en Salud – II Jornada de Jóvenes Investigadores. Esta convocatoria está dirigida a trabajos vinculados a las distintas áreas de las ciencias de la salud, incluyendo Medicina, Enfermería, Fonoaudiología, Nutrición, Kinesiología, Psicología, Odontología, Bioquímica, Farmacia, Salud Pública, Gestión en Salud y otras disciplinas afines.

1. Fechas importantes

- **Apertura de convocatoria:** 30 de junio de 2026
- **Fecha límite de envío de resúmenes:** 21 de agosto de 2026
- **Evaluación por el Comité Científico:** 11 al 20 de agosto de 2026
- **Comunicación de aceptación:** 30 de agosto de 2026
- **Plazo para correcciones, si corresponde:** hasta el 28 de agosto de 2026
- **Envío de versión final del póster o presentación:** 1 de septiembre de 2026
- **Publicación del programa final:** 5 de septiembre de 2026
- **Presentación de trabajos:** 11 y 12 de septiembre de 2026

2. Tipos de trabajos aceptados

Se recibirán trabajos en las siguientes categorías:

a. Trabajos de investigación original

Estudios de investigación aplicada, enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos, observacionales, descriptivos, analíticos, transversales, cohortes, casos y controles, estudios de intervención, estudios epidemiológicos, educativos, comunitarios o de gestión en salud.

b. Casos clínicos o series de casos

Presentación de casos relevantes por su interés clínico, diagnóstico, terapéutico, interdisciplinario, educativo o por su impacto en la atención en salud.

c. Revisiones bibliográficas o revisiones narrativas

Trabajos de síntesis sobre temas relevantes para las ciencias de la salud.

d. Proyectos de investigación en curso

Protocolos o proyectos que aún no cuenten con resultados finales, pero que presenten una pregunta de investigación clara, metodología definida y relevancia académica, clínica, comunitaria o institucional.

e. Experiencias académicas, comunitarias, asistenciales o de gestión

Sistematización de experiencias desarrolladas en ámbitos universitarios, comunitarios, hospitalarios, asistenciales o de salud pública.

3. Ejes temáticos

Los trabajos deberán vincularse a uno de los siguientes ejes principales, de acuerdo con el área disciplinar predominante del trabajo:

Eje 1. Medicina y Ciencias Clínicas

Incluye trabajos vinculados a la investigación médica, clínica, biomédica, asistencial, diagnóstica, terapéutica, epidemiológica o de gestión en servicios de salud.

Subejos sugeridos:

- Investigación clínica y asistencial.
- Casos clínicos y series de casos.
- Salud pública, epidemiología y medicina comunitaria.
- Ciencias básicas, biomédicas y traslacionales.
- Gestión, calidad, seguridad del paciente e innovación en salud.
- Educación médica y formación profesional.
- Bioética e investigación en salud.
- Tecnología, inteligencia artificial y transformación digital aplicada a la salud.

Eje 2. Enfermería y Cuidados en Salud

Incluye trabajos relacionados con el cuidado integral de las personas, familias y comunidades, en los distintos niveles de atención, así como investigaciones vinculadas a la práctica, gestión, docencia e innovación en enfermería.

Subejos sugeridos:

- Cuidado de enfermería en el ámbito hospitalario, ambulatorio y comunitario.
- Seguridad del paciente y calidad del cuidado.
- Promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Salud pública, epidemiología y comunidad.
- Gestión del cuidado y liderazgo en enfermería.

- Educación en enfermería y formación profesional.
- Humanización del cuidado, salud mental y bienestar.
- Tecnología e innovación aplicada al cuidado.

Eje 3. Fonoaudiología, Comunicación y Rehabilitación

Incluye trabajos vinculados a la evaluación, diagnóstico, intervención, rehabilitación, prevención e investigación en las áreas propias de la fonoaudiología y disciplinas afines.

Subejos sugeridos:

- Lenguaje, habla, voz y comunicación.
- Audición y salud auditiva.
- Deglución y trastornos miofuncionales.
- Neurodesarrollo, aprendizaje y comunicación en niños y adolescentes.
- Rehabilitación, funcionalidad y calidad de vida.
- Intervención fonoaudiológica en ámbitos clínicos, educativos y comunitarios.
- Promoción, prevención y detección temprana.
- Tecnología e innovación aplicada a la evaluación e intervención fonoaudiológica.

Ejes transversales

Además del eje principal seleccionado, los trabajos podrán incorporar enfoques transversales relacionados con:

- Salud pública y comunidad.
- Educación en ciencias de la salud.
- Gestión, calidad e innovación.
- Bioética.
- Tecnología e inteligencia artificial.
- Extensión universitaria y responsabilidad social.
- Salud mental, bienestar y calidad de vida.

4. Requisitos generales para el envío

Cada trabajo deberá enviarse en formato de resumen, en idioma español, e incluir:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido de los autores.
- Carrera, servicio, institución o afiliación correspondiente.
- Autor principal y autor de correspondencia.
- Categoría del trabajo.
- Eje temático.
- Resumen estructurado.
- Tres a cinco palabras clave.

La extensión sugerida del resumen será de **250 palabras**.

Envío de trabajos:

Los trabajos científicos deberán ser enviados exclusivamente a través del [Sistema de Gestión de Congresos](#) habilitado para el evento, completando todos los campos solicitados y respetando el formato, las categorías y los plazos establecidos en estas bases. La plataforma permitirá el envío, la evaluación por pares y la comunicación de eventuales observaciones o correcciones a los autores.

Enlace (copiar y pegar en su navegador)

<https://app.ucacongresos.com/conference/019f288a-4fda-733d-95ae-c23983e152d3/login>

5. Estructura del resumen según tipo de trabajo

Investigación original

El resumen deberá incluir:

Introducción: breve presentación del problema.

Objetivo: objetivo principal del estudio.

Materiales y métodos: diseño, población, variables principales y análisis.

Resultados: principales hallazgos.

Conclusión: interpretación breve y relevancia del trabajo.

Caso clínico o serie de casos

El resumen deberá incluir:

Introducción: relevancia del caso.

Presentación del caso: datos clínicos principales, evaluación, intervención, manejo y evolución.

Discusión: importancia del caso y aprendizaje generado.

Conclusión: mensaje principal.

Revisión bibliográfica

El resumen deberá incluir:

Introducción: tema y justificación.

Objetivo: propósito de la revisión.

Metodología: fuentes consultadas, criterios de selección o estrategia de búsqueda.

Síntesis: principales hallazgos.

Conclusión: aporte de la revisión.

Proyecto de investigación en curso

El resumen deberá incluir:

Introducción: problema identificado.

Objetivo: objetivo general.

Metodología propuesta: diseño, población, variables y plan de análisis.

Resultados esperados: impacto o utilidad esperada.

Conclusión: relevancia del proyecto.

Experiencia académica, comunitaria, asistencial o de gestión

El resumen deberá incluir:

Introducción: contexto de la experiencia.

Objetivo: propósito de la actividad o intervención.

Descripción de la experiencia: lugar, población, actividades realizadas y equipo participante.

Resultados o aprendizajes: principales logros, dificultades o impacto observado.

Conclusión: aporte para la formación, la comunidad, la atención o la gestión en salud.

6. Normas de presentación del resumen

- Idioma: español.
- Extensión: 250 palabras.
- Fuente sugerida: Arial o Times New Roman 11.
- Interlineado: simple.
- No incluir tablas, gráficos ni imágenes en el resumen inicial.
- Utilizar lenguaje claro, académico y respetuoso.
- No incluir información que permita identificar pacientes o participantes.

7. Modalidad de presentación

Los trabajos aceptados podrán ser presentados en una de las siguientes modalidades:

- Póster científico.
- Comunicación oral breve.
- Presentación de proyecto en curso.
- Presentación de experiencia académica, comunitaria, asistencial o de gestión.

La modalidad final será definida por el Comité Científico y comunicada junto con la aceptación del trabajo.

8. Criterios de evaluación

Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico considerando los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje
Relevancia del tema para las ciencias de la salud	20 puntos
Claridad del objetivo o pregunta de investigación	15 puntos
Coherencia metodológica	20 puntos
Calidad de los resultados, propuesta o experiencia presentada	20 puntos
Originalidad, aplicabilidad o aporte del trabajo	15 puntos
Redacción, estructura y cumplimiento de normas	10 puntos
Total	100 puntos

9. Aspectos éticos

Todos los trabajos deberán respetar los principios éticos de la investigación en salud.

Los trabajos que involucren personas, datos clínicos, encuestas, entrevistas, historias clínicas, muestras biológicas o información sensible deberán declarar si cuentan con aprobación de un Comité de Ética o si se encuentran en proceso de evaluación.

En casos clínicos, series de casos o experiencias asistenciales, se deberá garantizar la confidencialidad de pacientes, usuarios, familias, profesionales e instituciones. No se aceptarán datos, imágenes o descripciones que permitan la identificación directa o indirecta de las personas involucradas.

El Comité Científico podrá solicitar aclaraciones éticas antes de aceptar un trabajo.

10. Causales de no aceptación

NO serán aceptados los trabajos que:

- Sean enviados fuera del plazo establecido.
- No cumplan con las normas de presentación.
- Presenten información incompleta o confusa.
- No se ajusten a los ejes temáticos del congreso.



- No respeten criterios éticos o de confidencialidad.
- Presenten plagio, duplicación o autoría no declarada.
- No tengan suficiente claridad metodológica o académica.

11. Reconocimientos

El Comité Científico otorgará reconocimientos a los mejores trabajos presentados, según categoría y modalidad.

Se consideran las siguientes distinciones:

- Mejor trabajo de investigación original.
- Mejor trabajo presentado por joven investigador.
- Mejor póster científico.
- Mejor comunicación oral.
- Mejor proyecto de investigación en curso.
- Mejor experiencia académica, comunitaria, asistencial o de gestión.

La entrega de reconocimientos estará sujeta a la calidad de los trabajos evaluados y a la decisión del Comité Científico.